



DECRETO N° 797

CHIGUAYANTE, 12 JUN. 2009

VISTOS: El Oficio Ord. N°561, de Secplan, mediante el cual se solicita autorización para efectuar propuesta pública 49/2009 “Obras de Mejoramiento Entorno en sectores Leonera, Chiguayante Sur y Los Boldos Chiguayante”; El oficio Ord. N°19, de fecha 05 de junio de 2009 mediante el cual el Comité Técnico Administrativo, autoriza lo solicitado por Secplan, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO: Autorízase la Licitación Pública 49/2009 “Obras de Mejoramiento Entorno en sectores Leonera, Chiguayante Sur y Los Boldos Chiguayante”, la cual se efectuará mediante el portal Chilecompras.

Aprúbase las bases y demás antecedentes componentes de la Licitación Pública 49/2009 “Obras de Mejoramiento Entorno en sectores Leonera, Chiguayante Sur y Los Boldos Chiguayante”, por Monto máximo disponible de \$33.750.000, impuestos incluidos. Se debe respetar el monto máximo disponible por cada obra en particular según siguiente detalle: Sector Leonera \$11.250.000; Sector Chiguayante Sur \$11.250.000 y Sector Los Boldos \$11.250.000, impuestos incluidos.

Nómbrese Comisión Técnica de la propuesta integrada por los profesionales Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan, Víctor Hugo Montalba Peña, Profesional de Secplan, y Henry Guzmán Lincolao, Constructor Civil de la Dirección de Obras Municipales.

Nómbrese Unidad Técnica de la Propuesta a la Secretaría Comunal de Planificación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/VMP/vmp
Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales (Henry Guzmán Lincolao)
- Secretaría de Planificación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Archivo licitación
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO HORA 16:00